

ES6150012 Dehesa del Estero y Montes de Moguer



Valores Ambientales
de los Espacios Protegidos
Red Natura 2000



Clavelina (*Armeria Velutina*). Autora: Concha Saavedra

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como Lugar de Interés Comunitario en abril de 1999.

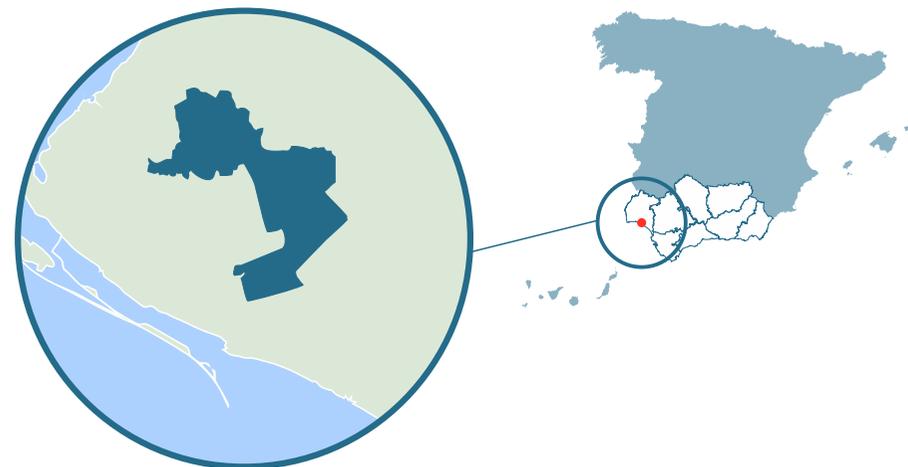
Declarado como Zona Especial de Conservación mediante el Decreto 265/2024, de 10 de diciembre.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Moguer y Palos de la Frontera (Huelva)

Superficie: 2.928,35 ha

Localización:



■ ZEC

3. Medidas de Conservación

Plan de Gestión

Aprobado por el Decreto 265/2024, de 10 de diciembre.



ES6150012 Dehesa del Estero y Montes de Moguer

4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

La serie *Oleo sylvestri-Querceto suberis sigmetum* está representada en el espacio por las diferentes etapas de sustitución de estos alcornocales termomediterráneos que constituyen los hábitat de dunas con vegetación esclerófila del *Cisto-Lavanduletalia* (HIC 2260) y dunas con céspedes de *Malcomietalia* (HIC 2230).

- El HIC 2260 es el hábitat que mayor expresión territorial tiene en el espacio y queda caracterizado por las comunidades vegetales *Cisto salvifolii-Ulicetum australis*, formada por especies como jara morisca (*Cistus salvifolius*), tojo (*Ulex australis*) y jara rizada (*Cistus crispus*).
- El HIC 2230 está compuesto por un pastizal anual psamófilo de desarrollo primaveral que aparece en claros del estrato arbóreo, está caracterizado en el territorio por la comunidad vegetal *Tolpido barbatae-Tuberarietum bupleurifoliae*, formada por especies como *Arenaria algarbiensis*.

Fauna relevante

La microtopografía de estos arenales y las peculiaridades de su hidrología, generan una gran diversidad de ambientes (bosque mediterráneo, monte blanco, monte negro, lagunas, marismas, etc) que sostienen a una rica pero amenazada fauna entre las cuales destacan especies tan emblemáticas como el lince ibérico (*Lynx pardinus*).

De entre los mamíferos también destacan la nutria (*Lutra lutra*) y el murciélago pequeño de herradura (*Rhinolophus hipposideros*).

Con respecto a la herpetofauna podemos encontrar: camaleón común (*Chamaeleo chamaeleon*), la tortuga mora (*Testudo graeca*) y el galápago leproso (*Mauremys leprosa*). Entre los anfibios de interés destaca la presencia del sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*) y la ranita meridional (*Hyla meridionalis*).

Respecto a las aves destaca la presencia de especies como la canastera (*Glareola pratincola*), el chotacabras europeo (*Caprimulgus europaeus*) y la terrera común (*Calandrella brachydactyla*).

Hábitat de interés comunitario (HIC)

Se han identificado 12 HIC, de los que 5 tienen carácter *prioritario*: Lagunas costeras (1150*), Dunas fijas descalcificadas atlánticas (*Calluno-Ulicetea*). (2150*), Dunas con bosques de *Pinus pinea* y/o *Pinus pinaster* (2270*), Estanques temporales mediterráneos (3170*) y Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de *Erica ciliaris* y *Erica tetralix* (4020*).

Prioridad de conservación

- Lince ibérico (*Lynx pardinus*)
- Ecosistemas dunares. Se trata de unas formaciones exclusivas del sur ibérico que cuentan con gran número de endemismos
- Conectividad ecológica.

Más información

www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000

